



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 529 /

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-1-LE21, "Contrato Suministro Servicios de Espacio Radial, TV y Portal Web", para difusión de actividades municipales y participación de invitados del ámbito municipal.

Laja, Enero 29 de 2021

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-1-LE21 de fecha 21/01/2021
- 2.-D.A.N° 235 de fecha 11/12/2020, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública.
- 3.-Orden de Pedido N°24 de fecha 08/01/2021, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 4.-D.A. N° 6645 de fecha 03/12/2020, que aprueba Presupuesto Municipal 2021
- 5.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 6.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 7.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ESTABLEZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-1-LE21 "Contrato Suministro Servicios de Espacio Radial, TV y Portal Web", para difusión de actividades municipales y participación de invitados del ámbito municipal, a los siguientes funcionarios.

- Cindy Castro Villagra
- Matías Silva Sanhueza
- Julio Silva Riquelme

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 01 al 12 de Febrero de 2021.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

Firmado:

Vladimir Fica Toledo, Alcalde

Karina Sepúlveda Mora, Secretaria Municipal

Saluda atentamente,
Certifico:

Karina Sepúlveda Mora
Secretaria Municipal

VFT/SPA/jsr

DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO, D.A.F., SMM, Unidad de Adquisiciones, Lobby